

ocupó un asiento en el coro de la Iglesia Metropolitana, fué escogido una y otra vez por la Real y Pontificia Universidad para regirla, y mereció del tribunal de la Inquisición un empleo que sólo se daba á sugetos graves, careciera de todo mérito y adoleciera de los defectos y aun vicios feos que le atribuye el Sr. Moya. ¿Cómo no era Cervantes persona para encomendarle negocios, y la Universidad le fiaba por dos veces el gobierno de los suyos? ¿Un cuerpo tan respetable elegía para cabeza á un hombre de costumbres estragadas?

Tampoco puede imputarse á delito que Cervantes fuera "ambicioso de honra," mientras no tengamos pruebas (que todavía no tenemos) de que esa ambición excedía de los límites debidos. El deseo de adelantar y distinguirse es propio del hombre de pensamientos elevados; y menos debe tomarse á mal que aspirara á una mitra, como término de la carrera eclesiástica que había abrazado. Aunque Cervantes no era ciertamente un hombre vulgar, podrían, con todo, ser sus méritos inferiores á sus aspiraciones, y esa desigualdad acarrearle las burlas de sus contemporáneos; mas tal vez aquellos que así le burlaban, adolecían de igual flaqueza, por no haber nada tan difícil como la práctica del precepto delfico *Nosce te ipsum*. Si era amigo de la lisonja y de que le alabasen, no es de extrañar que en eso siguiera á la mayoría de los hombres, y sobre todo en un siglo en que la modestia no era virtud común entre los literatos. Dígalo uno por todos: el célebre maestro Hernán Pérez de Oliva, cuyo *Razonamiento* en la oposición á la cátedra de filosofía moral contiene pasajes como estos: "Vuestras mercedes han visto si sé hablar en romance, que no estimo yo por pequeña parte en el que ha de hacer en el pueblo fruto de sus disciplinas; y también si sé hablar latín para las escuelas do las ciencias se discuten. De lo que supe en dialéctica, muchos son testigos. En matemáticas todos mis contrarios porfían que sé mucho, así co-

mo en geometría, cosmografía, arquitectura y prospectiva, que en aquesta Universidad he leído. También he mostrado aquí el largo estudio que yo tuve en filosofía natural.... Pues de la teología no digo más sino que vuestras mercedes me han visto en disputas públicas, unas veces responder y otras argüir en diversas materias y difíciles, y por allí me pueden juzgar, pues por los hechos públicos se conocen las personas, y no por las hablillas de rincones. Allende desto, señores, he leído muchos días de los cuatro libros de Sentencias, siempre con grande auditorio; y si se perdieron los oyentes que me han oído, vuestras mercedes lo saben. Pero porque nuestra contienda es sobre la lición de filosofía moral de Aristóteles, diré de ella en especial. Vuestras mercedes saben cuántos tiempos han pasado que en esta cátedra ningún lector tuvo auditorio, sino sólo Maestro Gonzalo, do bien se ha mostrado que es cosa de gran dificultad leer bien la doctrina de Aristóteles en lo moral, que no lo puede hacer sino hombre de muchas partes y de especial suficiencia.... Pues si yo he leído muchas veces esta lición extraordinaria, y no con menos oyentes que el Maestro Gonzalo tuvo cuando tenía más, verisímil cosa es que para esta lición tengo la suficiencia que es menester.... Y si en retórica y matemáticas, que ni oí de preceptor ni leí en escuelas..... dicen que sé tanto, ¿qué no sabré en las otras disciplinas que tantos años he ejercitado en escuelas?"<sup>1</sup> Poreste

<sup>1</sup> Si este *Razonamiento* desagrada es por la circunstancia de alabarse tanto á sí propio el autor, pues por lo demás era cierto lo que decía. Pérez de Oliva nació en Córdoba en 1492. Estudió en Salamanca, Alcalá, Roma y París. Viajó mucho, y nos dice que anduvo más de tres mil leguas fuera de España. Los papas Leon X y Adriano VI le hicieron proposiciones ventajosas para fijarle en Italia; pero él prefirió volver á su patria, donde fué catedrático, y luego rector en la Universidad de Salamanca. Murió en lo mejor de su edad el año de 1530. Sus obras fueron publicadas por su sobrino Ambrosio de Morales, en Córdoba, año de 1585, en 4.º, y reimpresas en Madrid, 1787, 2 tomos en 8.º. Las principales son el *Diálogo de la Dignidad del Hombre*, que

estilo va todo el *Razonamiento*, en un tono de vanidad insoportable, y sin embargo, el gran Ambrosio de Morales dice que todos celebraban mucho *la modestia* con que estaba escrito! ¿Qué no estarían acostumbrados á leer y oír los que así juzgaban? A lo menos en sus escritos no mostró tanta vanidad el pobre de Cervantes.

El peor cargo que le dirige su prelado es, sin duda, el de desarreglo en las costumbres. Ignoramos qué fundamento tendría para soltar tan grave acusación; pero valdría más que la hubiera omitido en un documento de esa naturaleza, en que deben pesarse hasta las menores palabras, ya que el acusado ignora el cargo, y no tiene medio alguno de defensa. Menos le tiene hoy Cervantes, después de dormir tres siglos en el sepulcro. En ninguna otra parte hallamos tal cosa, ni la creemos compatible con los empleos que desempeñó Cervantes, y que son una muestra de estimación por parte de personas graves y corporaciones respetables. Pero si es que en efecto no siem-

continuó Cervantes, un *Discurso de las Potencias del Alma*, otro sobre la *Navegación del Guadalquivir*, y el *Razonamiento* ya citado. Hay también traducciones en prosa castellana del *Anfitrión* de Plauto, de la *Venganza de Agamenón*, y de la *Hécuba triste* de Eurípides, que más bien son refundiciones. Con estas obras se publicaron otras de Morales. Escribió además Oliva otros tratados que quedaron manuscritos ó se perdieron, entre ellos uno de *Magnete*, del cual nos da Morales la siguiente curiosísima noticia: "Pudiera también poner aquí lo que el Maestro Oliva escribió en latín de la piedra imán, en la cual halló, cierto, grandes secretos. Mas todo era muy poco, y estaba todo ello imperfecto y poco más que apuntado, para proseguirlo después despacio, y tan borrado, que no se entendía bien lo que le agradaba, ó lo que reprobaba. Una cosa quiero advertir aquí cerca desto. Creyóse muy de veras de él, que por la piedra imán *halló cómo se pudiesen hablar dos ausentes*: es verdad que yo se lo oí platicar algunas veces, porque aunque yo era mocho, todavía gustaba mucho de oírle todo lo que en conversación decía y enseñaba. Mas en esto del poderse hablar así dos ausentes, proponía la forma que en obrar se había de tener, y cierto era sutil; pero siempre afirmaba que andaba imaginándolo, mas que nunca llegaba á satisfacerse ni ponerlo en perfección, por faltar el fundamento principal de una piedra imán de tanta virtud, cual no parece se podría hallar. Pues él dos tenía extrañas en su fuerza y vir-

pre tuvo virtud suficiente para resistir á sus pasiones, á lo menos no echó semillas de corrupción con sus escritos, como tantos otros que han perpetuado así el escándalo y daño de la sociedad. En las páginas de Cervantes nada hay que pueda ofender la moral más rígida, y antes bien están llenas de excelentes documentos. A ser cierta la acusación, sería Cervantes el reverso del sucio Marcial, que decía *Lasciva est nobis pagina, vita proba est*, y ofrecería un ejemplo más de la contradicción que con frecuencia se nota, como en Salustio, entre las palabras y los hechos de los escritores. Y después de todo, ¿quién es más reprehensible? ¿El que cae de flaqueza y lo oculta, sin hacer alarde del vicio ni escandalizar á la posteridad, ó el que se complace en ostentar la corrupción y comunicarla á los demás? Juzguemos caritativamente á Cervantes, sin dejarnos llevar de un testimonio aislado cuyo valor no podemos aquilatar; dejemos en paz su vida privada, considerémosle tan sólo como

tud, y había visto la famosa de la Casa de la Contratación de Sevilla. Al fin esto fué cosa que nunca llegó á efecto, ni creo tuvo él confianza que podría llegar." Lástima que pues Morales supo de Oliva *la forma que en obrar se había de tener*, no nos la comunicara. Sin duda que el pasaje citado no presta fundamento para atribuir á Oliva la primera idea del telégrafo electro-magnético; pero es cosa bien singular, aunque hasta ahora no ha llamado la atención, ver que en los primeros años del siglo XVI, cuando aun no se conocía el nombre de electricidad, un sabio español buscase ya el modo de que por medio del imán *se hablasen dos ausentes*, es decir, lo que al cabo ha venido á obtenerse en nuestros días por la combinación del magnetismo y la electricidad. Fuera de las obras mencionadas, consta que Oliva escribió en Sevilla, hácia 1525, probablemente á la vista de D. Fernando Colón, y con los documentos que éste mismo le comunicó, una *Historia* en castellano de la *Vida y hechos del Almirante D. Cristóbal Colón*. Este precioso manuscrito, que estuvo en la *Biblioteca Colombina*, ha desaparecido, y se ignora su paradero. Véase *Fernand Colomb, sa vie, ses œuvres* (par M. H. Harrisse), pág. 151. El autor cree que este manuscrito de Oliva fué á poder de Alfonso de Ulloa, quien le tradujo al italiano, le añadió capítulos, y dió todo como historia del Almirante, escrita por su hijo D. Fernando. El hecho es que la que corre con tal nombre sólo se conoce por la traducción de Ulloa, sin que haya aparecido jamás el original castellano.

escritor, agradeciéndole el provecho que saquemos de sus obras; y si en fin de cuentas tuvo, como hombre, defectos y flaquezas, aquel que esté sin pecado tirele la primera piedra.

Al llegar Cervantes á México traía ya escrito el *Comentario* á los *Diálogos* de Vives, y los cuatro primeros de los siete originales que añadió: los tres restantes fueron escritos aquí, y acabados, ó á lo menos retocados, en el mes de Agosto de 1554. Inmediatamente dió todo á la prensa, puesto que la impresión quedó concluida el 6 de Noviembre del mismo año. Con esa obra prestó Cervantes un servicio á las letras y á la historia, é hizo que México figure en ese género de literatura, tan extendido en aquel tiempo, como olvidado en el actual.

El renacimiento de las letras á fines del siglo décimoquinto, trajo consigo la necesidad de purificar la lengua latina, bárbaramente corrompida durante la edad media. Los idiomas modernos, no bien fijados todavía, eran vistos con desprecio por los sabios, quienes consideraban el latín como el medio universal y exclusivo de comunicación entre ellos. Los profesores prohibían severamente que se hablase otra lengua en las escuelas; y de entre los mismos discípulos nombraban espías que denunciaran á los que se atreviesen á usar los idiomas vulgares, aun en el trato íntimo del hogar doméstico. De aquí la necesidad de acomodar el latín al lenguaje familiar, donde á cada paso se tropezaba con la falta de voces para expresar objetos nuevos y ocupaciones desconocidas á la antigüedad. Con el fin de suplir esa falta y evitar que los estudiantes, contagiados de los barbarismos que afeaban los libros de enseñanza, continuasen empleando ó inventando frases intolerables, se discurrió redactar *Diálogos*, á manera de *Manuales de la Conversación*, en que los autores procuraban introducir locuciones clásicas, y á falta de ellas los completaban, como mejor podían, con otras ajustadas por lo menos á las reglas del idioma. Los más eruditos

echaban mano del griego, para ayudarse en esa tarea imposible de infundir vida á una lengua muerta, y acomodarla á nuevos tiempos y costumbres.

Como los *Diálogos*, por su propia naturaleza, debían referirse á escenas de la vida real, han venido á ser preciosos documentos para darnos á conocer los métodos de enseñanza, la vida de aquellos colegiales y las costumbres de la época. En este nuevo género de literatura, inaugurado á lo que parece por Pedro Schade, llamado *Mosellanus*, se distinguió sobre todos el gran Luis Vives, cuyos cortesanos *Diálogos* eclipsaron los anteriores, y ganaron desde luego gran popularidad.<sup>1</sup> Dificiles como eran, no tan sólo para los discípulos, sino también para muchos profesores de gramática, hallaron pronto un comentador en Pedro de Mota, complutense; mas sin duda nuestro Cervantes no juzgó suficiente ese breve comentario, puesto que hallándose todavía en España emprendió otro que trajo consigo al venir á México.

Generalizados en las escuelas españolas los *Diálogos* de Vives, pasaron naturalmente á las de México y se introdujeron en la nueva Universidad. Cervantes aprovechó esa circunstancia para imprimirlos aquí, con el comentario de Mota y el suyo propio, en que se vanagloria de hallarse en mejor posición que otros para interpretar el texto, por haber residido en los estados de Flandes, cuyas costumbres describe con frecuencia Vives. Explicando un pasaje de éste, se expresa así: "Id genus sunt alii multi loci, quos exponendos censui, intelligens nimirum nisi ab eo qui apud Flandros versatus fuerit, percipi non posse." Pero no contento con haber comentado la obra

<sup>1</sup> *Massebieau. Les Colloques Scolaires du Seizième Siècle* (Paris, 1878), passim. En este libro habla el autor largamente de Cervantes y de sus *Diálogos*, con referencia á la reimpresión que de éstos hice en 1875, y á una copia manuscrita de los cuatro *diálogos* no incluidos en la reimpresión, que le comuniqué. Excusado es decir que mis opiniones difieren de las del autor (protestante) en muchos puntos esenciales.

de Vives, se atrevió á continuarla, añadiéndole cuatro *diálogos* en que describe ciertos juegos que aquél omitió. Probablemente todo ese trabajo no habría sido parte á impedir que su libro cayese en el olvido, á no habérsele ocurrido la idea de añadir en México otros tres *diálogos*, *Academia Mexicana*, *Civitas Mexicus interior*, *Mexicus Exterior*, que han venido á ser inestimables documentos históricos, por contenerse en ellos la descripción de la Universidad recién fundada, la de nuestra naciente capital española y la de una parte de sus alrededores, tal como se hallaba todo en 1554.<sup>1</sup> Si esas descripciones no son tan completas como las deseáramos, no debemos culpar al autor, sino á la brevedad que exigía una obra destinada á los estudiantes. Sin embargo, en lo que dijo cuidó de ser exacto: así lo atestigua su impresor: "Internam externamque Mexicum docte adeo et facunde conscripsit, ut non dicere, sed rem ob oculos possuisse videatur." No quita esto que en sus *Diálogos* se note cierta propensión á ponderar el mérito de lo que realmente existía. Cervantes no daba, ó afectaba no dar gran importancia á esta su obra: nunca entró en la oficina tipográfica mientras el libro estuvo en prensa, según afirma uno de sus discípulos.

Éste habla de otras obras más importantes que á la sazón escribía Cervantes, quien hace igual indicación en la dedicatoria de los *Diálogos*. Atendido el carácter del autor, su profesión y estudios, es de creerse que se trata de obras teológicas ó filosóficas; pero ninguna ha llegado á nosotros, y muy bien puede ser que esas indicaciones sólo se refieran á la obra principal de Cervantes, que fué la *Crónica* ó *Historia de las Indias*, escrita en castellano, y que nunca se ha impreso, ni consta que exista hoy manuscrita en parte

<sup>1</sup> Dijo en su *Crónica de las Indias* que había escrito esa parte de su obra por parecerle ser razón "que pues yo era morador desta insigne ciudad y catedrático de su Universidad, supiesen de mí antes que de otro la grandeza y majestad suya." PINELLO-BARCIA, *Epítome*, col. 698.

alguna. Estuvo en la biblioteca del Conde Duque de Olivares: tóvola Barcia en su rica librería,<sup>1</sup> y en el mismo tiempo (1737) había una copia en la biblioteca particular del rey. Creyendo yo que de estas copias se habría conservado á lo menos la última, hice todas las diligencias posibles para averiguarlo; pero se estrellaron por entonces en las puertas de aquella biblioteca, cerradas á todo el mundo. Mucho tiempo después entré en correspondencia con el bibliotecario mismo de ella, el diligente y conocido literato D. M. R. Zarco del Valle, mi buen amigo, quien me aseguró, en carta 13 de Septiembre de 1869, haber buscado *sin fruto* la *Crónica* de Cervantes. Pero habiendo existido tres copias, cuando menos, no es improbable que el día menos pensado aparezca una en cualquiera de los depósitos literarios de España, tan poco explorados todavía. En el archivo del Ayuntamiento de México debió quedar también traslado, ó acaso el original, pues la obra se escribió por orden y á costa de la corporación; pero ó fué llevada á España ó pereció en el incendio de 1692: el caso es que no se halla.

Según Barcia dice, faltaba el final en su copia, y estaba firmada por el *Lic. Valderrama*, que él cree era el inflexible visitador de la Audiencia de México, llamado *el molestar de los indios*. ¿Este visitador se llevaría á España el manuscrito del Ayuntamiento? Alguien intentó plagiar la *Crónica*, y al efecto enmendó los pasajes en que el autor habla en primera persona, poniéndolos en tercera; mas no sé qué fundamento tendría Barcia para decir, que el reo de ese conato de plagio fué el mismo *Lic. Valderrama*. De la *Crónica* sólo se sabe que era la *Historia de la Nueva España* y de su conquista, y que había en ella una

<sup>1</sup> No solamente la menciona en la reimpresión del *Epítome* de Leon Pinelo (tols. 599, 698, 911), sino también en el prólogo del *Ensayo Cronológico para la Historia General de la Florida*, que publicó bajo el seudónimo de *Don Gabriel de Cárdenas Z. Cano* (pág. 4.<sup>a</sup> del pliego ¶ 5), citando un pasaje del

descripción de la ciudad de México, en la cual el autor se refería á los *Diálogos*, obra que Barcia no conoció. Por los acuerdos del Cabildo, antes citados, y aun por un pasaje del *Túmulo Imperial*, impreso en 1560, se ve que la *Crónica* se estaba escribiendo en ese año. El Lic. Valderrama regresó á España en 1566, y entonces se llevaría la copia que luego fué de Barcia. El cronista Herrera disfrutó la obra: la prefiere, como autoridad, nada menos que á los Padres Olmos, Sahagun y Mendieta, lo cual no parece llevar camino, y concede al autor la calificación de "varón diligente y erudito."

Escribió, por último, Cervantes otro libro, más importante que extenso. Hablo del *Túmulo Imperial*, ó sea relación de las Exequias hechas en la capilla de S. José de Naturales al Emperador Carlos V, el año de 1559.<sup>2</sup> A juicio de Beristain, este libro es un "papel raro y digno de

libro III, en el capítulo *del segundo reencuentro que Cortés tuvo con los tlaxcaltecas, y de la celada que le pusieron*, &c. Dice así: "En nuestros días se han engañado muchos flaires, creyendo que sin gente de guerra que les guardase las espaldas podrían convertir los indios, y háles acontecido al revés, porque después de haberles dado muchas voces y tratado con mucha blandura y amor, han recibido cruelmente la muerte de sus manos." Este breve pasaje es de importancia, porque nos descubre el sentir del autor acerca de la cuestión, tan reñida entonces y mucho después, de si los misioneros habían de ejercer su ministerio solos, y únicamente por la persuasión, ó debían ir acompañados de gente armada: es decir, si la conquista había de preceder ó no á la predicación. Además, puesto que Cervantes refería en el libro III acontecimientos de los principios de la entrada de Cortés, podemos inferir que en los dos libros anteriores se contenía algo de historia antigua de Nueva España, pues no parece posible llenarlos con los pocos sucesos ocurridos desde la llegada de Cortés hasta sus batallas con los tlaxcaltecas. En el fin de su tercer Diálogo trató Cervantes muy brevemente de las leyes y costumbres de los indios.

<sup>1</sup> Déc. VI, lib. 3, cap. 19.

<sup>2</sup> Según Betancurt (*Teatro*, pte. IV, trat. 2, capítulo 3, n.º 65) los gastos de estas exequias "corrieron por cuenta del oidor Zurita, y andan impresas con el sermón, de letra de tortis" (es decir, gótica). Según Cervantes, el encargado de disponer todo fué Bernardino de Albornoz, alcaide de las Atarazanas: en cuanto al sermón, nunca le he visto, y el *Túmulo Imperial* no está de letra de tortis sino de romana.

reimprimirse, por la grandiosa idea que da de la lealtad y riqueza mexicana." Ambas calificaciones son exactas, y por ello he incluido en esta obra, bajo el número 39, una reimpresión de ese opúsculo, tan completa como lo permite el mal estado del único ejemplar que he logrado descubrir. Aun cuando concedamos que la descripción de Cervantes pueda estar exagerada en algunos pormenores, no hemos de admitir que toda sea un puro embuste lanzado á la faz de los contemporáneos, y hay en ella *hechos* que demuestran el punto de grandeza á que había llegado México en treinta y ocho años, disipándose así las dudas que acerca de ello pudieran haber quedado después de la lectura de los *Diálogos*.

Gustaba Cervantes de elogiar á los escritores contemporáneos, tal vez (y perdónesenos el mal juicio) con el fin de que su nombre figurara hasta en obras ajenas por medio de epístolas laudatorias. Cinco me son conocidas por entero, y una en parte solamente. Esta se encuentra en una obra desconocida (véase el n.º 29), y las otras están: 1.ª En el *Vergel de Sanidad ó banquete de caballeros y orden de vivir*, del Dr. Luis Lobera de Avila, que se imprimió en Alcalá de Henares, en casa de Juan Brocar, 1542, fol.: está la epístola en latín y en castellano. 2.ª En el *Arte Tripharia*, de Fr. Juan Bermudo, impresa en Osuna, por Juan de Leon, 1550, en 4.º gót. 3.ª En la *Dialectica Resolutio* de Fr. Alonso de la Veracruz, impresa en México, por Juan Pablos, 1554, fol. (Véase el n.º 21). 4.ª En el *Speculum Conjugiorum* del mismo autor, impreso también en México, por Juan Pablos, 1556, 4.º (Véase el n.º 27). 5.ª En las *Opera Medicinalia* del Dr. Francisco Bravo, en México, por P. Ocharte, 1570, 8.º (Véase el n.º 57). Hallo además otra breve carta latina de Cervantes á Juan de Maldonado, en la *Noticia Crítica de varios libros curiosos impresos por D. Antonio de Sancha*, que salió á luz en 1778, al fin del tomo I de las *Obras Poéticas de D. Vicente García de la Huerta*.

1555

23. **¶** *Aqui comienza vn vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina: Guardiã dñl cõueto dñ sant Antonio dñ Tetzcuco dñ la ordẽ de los frayles Menores.*

Sigue un grabado de la impresión de las llagas de S. Francisco, con esta leyenda alrededor: ¶ *Signatũ domine feruum || tuũ Franciscum sig || nis redemptionis nostre.:*

Abajo del grabado se leen estos cuatro versos:

¶ *Indorum nimia te fecit prole parentem.  
qui genuit moriens, quos pater alme foues.  
Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis.  
vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.*

La portada de este libro es sumamente parecida á la del *Vocabulario en lengua de Michoacán*, de Fr. Maturino Gilberti, segunda parte, 1559, que puede verse en la segunda de las dos fotolitografías, correspondientes al n.º 34.

La vuelta de la portada está llena con un grabado de que es reducción el siguiente:



En 4.º, letra romana, líneas enteras, títulos y encabezamientos de letra gótica. Prólogo al lector y trece avisos, 6 ff. sin numerar. El uno y los otros son, con leves diferencias, los mismos que en la edición de 1571.